

Expediente: 1075/22

Carátula: CORONEL PATRICIA ANGELINA C/ HEREDEROS DE NUÑEZ MANUEL EDUARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27205719410 - CORONEL, PATRICIA ANGELINA-ACTOR

27305976739 - NUÑEZ, MANUEL EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - GALINDEZ, IRMA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, FABIAN EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, JAVIER MAURICIO-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, MARIA VERONICA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1075/22



H105015404321

JUICIO: CORONEL PATRICIA ANGELINA c/ HEREDEROS DE NUÑEZ MANUEL EDUARDO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1075/22. Juzgado del Trabajo de la XI Nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación del 12/11/2024 realizada por la letrada Sara Cecilia Masmut, por la parte actora:

I. Atento a lo solicitado y constancias del expediente, ordeno reabrir los términos procesales que se encontraban suspendidos en la presente causa.

II. Atento al estado del expediente, vuelva a despacho para el dictado de la sentencia definitiva. AM.

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.